



# Vigencia de Cervantes

• Enrique Krauss Rusque

**M**IGUEL de Cervantes,

calificado, con razón, como príncipe de los ingenios, es la más alta expresión de la literatura española de todos los tiempos. Sus obras, y en particular el Quijote, siguen vigentes a trescientos setenta años de su muerte. Desde "La Numancia" y "La Galatea" hasta "Persiles y Sigismunda" todas ellas resumen no sólo talento artístico sino una percepción tan profunda como acertada de los valores y defectos del género humano.

Es que Cervantes tuvo una experiencia vital, plena de acontecimientos tan variados como contradictorios. Camarero de sacerdotes de la curia romana, soldado de la Gran Armada de Juan de Austria, combatiente heroico en la batalla de Lepanto, prisionero de los turcos, permanece encarcelado por cinco años en las mazmorras de Argel, de las que es rescatado por los Padres Trinitarios luego de diversos intentos fallidos de fuga. Esta larga vida en la cárcel — "donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste cosa lo hace su habitación" — marca su obra literaria. "Rinconete y Cortadillo" y "El coloquio de los perros" recogen con realismo su acabado conocimiento del ambiente de las cárceles y la psicología de sus forzados habitantes.

Esa misma experiencia de vida se refleja, también, en su principal y más difundida (lo que no quiere decir, necesariamente, leída) creación. Traspasadas de ironía, las páginas del Quijote continúan



siendo una especie de enciclopedia de la vida, absolutamente válida en nuestros días. Cotidianamente en el mundo contemporáneo existen "caballeros de triste figura" que, inflamados por los buenos deseos y las ilusiones, inician, como el hidalgo manchego, viajes en que aspiran deshacer agravios, enderezar entuertos, enmendar sinrazones, mejorar abusos y satisfacer deudas. Cotidianamente, melladas las armas, retornan como el Quijote, a sus aldeas, abrumados por implacables realidades capaces de destruir toda aspiración de aventuras.

La vigencia del estilo de Cervantes y del contenido de sus obras se aprecia hoy entre nosotros. Ha surgido en ciertas prácticas incluir en los discursos palabras de escasa utilización en el lenguaje ordinario. Se trata, casi, de expresiones a las que recurren los creadores de puzzles para dificultar el goce de los lectores. Al efecto, conviene recordar que en el prólogo del Quijote se recomienda que la prosa debe ser "a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas... pintando, en todo lo que alcanzáredes y fuera posible, vuestra intención; dando a entender vuestros conceptos sin intrínsecos ni oscurecerlos".

También resulta conveniente recordar la experiencia del Quijote y Sancho (capítulo IX de la Segunda Parte) cuando en el Toboso, perturbados por las sombras y las sandeces, confundieron el alcázar de la casa de Dulcinea con la iglesia principal del pueblo. "Con la iglesia hemos dado, Sancho", sentenció el Quijote. La intuición del escudero lo indujo a rogar "a Dios que no demos con nuestra sepultura". Sabias palabras que merecerían reflexión entre algunos chilenos.

ulmuro molico. Slpo.  
27-VII-86. P. 2

**Vigencia de Cervantes [artículo] Enrique Krauss Rusque.**

Libros y documentos

**AUTORÍA**

Krauss Rusque, Enrique, 1932-

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1986

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Vigencia de Cervantes [artículo] Enrique Krauss Rusque. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile